

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 221

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO MINISTERIO DE ECONOMIA - Nota Nº 126/08
adjuntando Resolución Plenaria N° 16/05 (Procedimien-
to de Juicio de Residencia), informando que el Sr.
Ministro se ausentará de la Provincia a partir de
la fecha, con domicilio en calle Drago N° 131, 6° A de la
ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entró en la Sesión de: _____

10 Jun. 2008

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2008- AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA LEGISLATIVA

09 JUN 2008

MESA DE ENTRADA
N° 221 Hs. 13.30 FIRMA: *[Signature]*

PROBLATIVO
RESIDENCIA

403

02-06-08

HORA: 10:52

FIRMA: *[Signature]*



NOTA N° 126 /08.-
Letra: M.E.

USHUAIA, 29 MAY 2008

Sr. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a lo normado en la Resolución Plenaria N° 16/2005 (Procedimiento de Juicio de Residencia), a los efectos de informar que el suscripto se ausentará de la Jurisdicción Provincial a partir de la fecha, constituyendo domicilio en calle Drago N° 131, 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. N° 011-48569821.

Sin otro motivo, lo saludo con atenta consideración.

C/ copia: - Sr. Fiscal de Estado.
- Sr. Presidente Legislatura Provincial.

DGDME
<i>[Signature]</i>

[Signature]
C.P.N. Eugenio César SIDERIS
Ministro de Economía

ENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA
ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD.
FECHA 30 MAY 2008 HORA.....
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
C.P.N. Germán Rodolfo FEHRMANN
S _____ D

CARMEN VILLEGAS
MESA DE ENTRADAS
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
02/06/08

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Signature]
Alberto Hugo Lafuente
Jefe Departamento Despacho
Dcción. Gral. Despacho M° Economía